FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

Estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2025, e informe del Revisor Fiscal.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados intermedios condensados de resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados de resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A. al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jessica Tatiana Gonzalez D.

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:07:18 -05'00'

Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	7	$ 13.688.680	26.630.731
Activos financieros de inversión	8	6.151.698	9.933.211
Total Activo		$ 19.840.378	36.563.942
PASIVO			
Cuentas por pagar	9	22.626	6.018
Total pasivo		$ 22.626	6.018
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Acreedores fiduciarios	10	19.817.752	36.557.924
Total activos netos de los inversionistas		$ 19.817.752	36.557.924
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS		$ 19.840.378	36.563.942

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:07:04 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre del 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
		30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
INGRESOS OPERACIONALES					
Utilidad en valoración de inversiones, neto	11	$ 249.570	879.056	$ 1.398.401	1.963.991
Rendimientos financieros	12	46.210	106.266	161.713	289.813
Utilidad por venta de inversiones, neto		-	1.442	-	1.690
Diferencia en cambio		5.937	15.102	22.112	47.414
Diversos		(89)	-	727	298
		$ 301.628	1.001.866	$ 1.582.953	2.303.206
GASTOS OPERACIONALES					
Perdida en venta de inversiones, neto		$ 2.638	-	13.758	-
Servicios bancarios		497	491	1.609	66.375
Comisiones del fiduciario	13	56.027	90.131	203.054	238.412
Impuestos		136	88	304	161
Diferencia en Cambio		5.968	9.589	28.034	56.559
Servicios		7.818	166	31.707	636
Honorarios		10.539	12.144	53.186	40.556
Otros gastos operacionales		2.408	1.656	8.286	5.652
		$ 86.031	114.265	$ 339.938	408.351
RENDIMIENTOS ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		$ 215.597	887.601	$ 1.243.015	1.894.855

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.11.10 13:06:48 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

ESTADO INTERMDEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Activos netos de los inversionistas
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2025	
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	35.656.686
Aportes recibidos	29.012.153
Rendimientos abonados	1.894.855
Restitución de aportes	(27.445.249)
Saldo final al 30 de septiembre de 2025	39.118.445
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026	
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	$ 36.557.924
Aportes recibidos	5.891.642
Rendimientos abonados	1.243.015
Restitución de aportes	(23.874.829)
Saldo final al 30 de septiembre de 2026	$ 19.817.752

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente(*)
T.P. 85309-T

JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre del 2026)

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:06:28 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

		por el periodo de nueve meses que terminó el	
		30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Rendimientos abonados a los inversionistas		$ 1.243.015	1.894.855
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	11	(1.398.401)	(1.963.991)
Diferencia en cambio, neto		5.922	9.145
Pérdida (utilidad) en venta de inversiones, neto		13.758	(1.690)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar		-	(2.592)
Cuentas por pagar		16.608	4.654
Activos financieros de inversión		5.166.156	90.329
Aportes recibidos		5.891.642	29.012.153
Restitución de aportes		(23.874.829)	(27.445.249)
Efectivo neto(usado en) provisto por las actividades de operación		(12.936.129)	1.597.614
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo		(5.922)	(9.145)
Variación neta del efectivo		(12.942.051)	1.588.469
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al inicio del período		26.630.731	26.195.316
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al cierre del período		$ 13.688.680	27.783.785

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 13:05:38 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre del 2026)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Conservador (Antes Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Scotia Portafolio Global Conservador), adelante ("el Fondo de Inversión Colectiva"), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A. (en adelante "la Fiduciaria"), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia"), el 10 de mayo de 2023, el cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013, en el cual se define a los "Fondos de Inversión Colectiva" como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva es la Fiduciaria, sociedad de servicios financieros, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con NIT No. 800.144.467-6. Esta Sociedad está inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores y cuenta con autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo de Inversión Colectiva se denominará "DAVIbank Portafolio Global Conservador" el cual es de naturaleza abierta con pacto de permanencia. Lo anterior significa que para la redención de las participaciones se deberán tener en cuenta los términos y condiciones indicados en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora, y en todo caso hasta el día 17 de septiembre de 2090, prorrogados automáticamente por el tiempo que se prorrogue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora las cuales se encuentran actualmente en la Carrera 7 No. 24-89, Piso 39, Torre Colpatria, de la ciudad de Bogotá, D.C. En dicha dirección se encontrarán todos los libros y documentos relativos al Fondo.

Los Inversionistas podrán entregar recursos en cualquier momento. Los retiros se podrán realizar en cualquier momento sin perjuicio del pacto de permanencia y la sanción por retiro anticipado establecida en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

Este Fondo de Inversión Colectiva inició operaciones el 4 de septiembre del 2023.

La comisión por administración es un gasto a cargo del Fondo de Inversión Colectiva. La Fiduciaria percibirá como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de los resultados de esta, la cual se determina según el tipo de participación; Participación A el uno punto seis efectivo anual (1,6% E.A), Participación B el uno punto dos efectivo anual (1,2% E.A) y Participación C el uno punto cero efectivo anual (1% E.A).

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 9 de julio de 2026 por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de junio de 2026.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó mediante referencia No 2026129879-000-000 de fecha 10 de junio de 2026, modificación al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva cuya modificación se realizó en la sección Gestión de Riesgos ASG con el fin de alinearse con la política de Grupo Bolivar, esta modificación no implica cambios en la política de inversión, naturaleza ni estructura del Fondo. Se realizó la publicación de este el día 25 de junio de 2026.

NOTA 2. ASUNTOS IMPORTANTES (NO AUDITADO)

Entorno internacional

Durante el primer semestre de 2026 se observó un entorno macroeconómico internacional caracterizado por elevados niveles de incertidumbre geopolítica; durante la mayor parte del segundo trimestre del año, la tensión se mantuvo alrededor del conflicto entre EE.UU., Israel e Irán iniciado a finales de febrero. Alrededor del conflicto hubo versiones encontradas sobre la posibilidad de su resolución, mientras el cierre del estrecho de Ormuz continuó siendo un desafío para el transporte de petróleo. Finalmente, el 16 de junio de 2026 se firmó un memorando de entendimiento y alto al fuego que involucró un acuerdo para reabrir el estrecho de Ormuz, entre otros compromisos de manejo de los desarrollos nucleares en Irán. En el entretanto, la actividad económica global mostró algunas señales de debilitamiento moderado y los indicadores de actividad tanto asociado a las manufacturas como a los servicios que se mantuvieron en terreno expansivo demostrado en los indicadores del Purchasing Managers´ Index (PMI). Mientras que, la inflación en economías desarrolladas interrumpió su tendencia de corrección y registró aceleraciones en respuesta al aumento de los precios de la energía, aunque los segmentos de inflación que excluyen este componente y el de alimentos también creció. En conjunto, los indicadores de inflación de las principales economías desarrolladas volvieron a superar el nivel del 3%, siendo el registro de Estados Unidos el más alto en 4.25% de acuerdo con la lectura a mayo.

Como resultado, los mercados ajustaron sus expectativas hacia mayores tasas de interés, anticipando incrementos adicionales por parte de los principales bancos centrales; en particular, se proyecta al menos un aumento por parte de la Reserva Federal antes de finalizar el año, mientras que el Banco Central Europeo subió sus tasas en 25 puntos básicos, misma acción se observó en Japón que ahora opera con una tasa de 1%. Este entorno ha generado mayor volatilidad en los mercados de renta fija a nivel global, en contraste con los mercados de renta variable, que continúan operando en niveles máximos históricos.

La volatilidad internacional también transcurrió con foco en el cambio de liderazgo en la Reserva Federal, en este frente. Kevin Warsh se posesionó como nuevo presidente de la Fed en mayo y dirigió su primera Junta en junio. En esta junta, la Reserva Federal mantuvo su tasa de referencia en 3,75% y dejó sin cambios su balance, pero el tono de la reunión fue significativamente más restrictivo.

La entidad reforzó explícitamente su compromiso con la estabilidad de precios, elevó sus proyecciones de inflación y redujo las de crecimiento, mientras que las proyecciones de tasas (en el diagrama de puntos) sugieren una mayor probabilidad de incrementos en 2026. Adicionalmente, Warsh anunció el abandono de la orientación futura “forward guidance” y la creación de cinco grupos de trabajo para revisar temas clave como comunicaciones, balance de la Fed, uso de datos, productividad e inteligencia artificial, y el marco de inflación.

En el anterior contexto, durante el trimestre se siguió reforzando una tendencia de recuperación de valor del dólar estadounidense que para el fin del trimestre superó el nivel de 101 puntos, lo que su pone su nivel más alto en al menos un año. Mientras tanto, los mercados de deuda pública siguieron en alta volatilidad con los tesoros en EE.UU. con vencimiento a 10 años afianzaron niveles altos cercanos al 4.50%. Al cierre del mes de junio, la creencia en que el conflicto en Irán tendrá resolución alentó a que los precios del petróleo retrocedieran significativamente, aproximándose a niveles cercanos a los vistos antes de la detonación del conflicto.

En efecto en el trimestre, el mundo experimento precios máximos del petróleo aproximados a 120 USD/barril, mientras que al cierre del periodo se ubicaron más próximos a 72 USD/barril. En adelante la consolidación de esta corrección definirá el escenario de necesidad de subida de tasas para los bancos centrales.

Entorno nacional

A nivel nacional, el crecimiento económico evidenció un comportamiento errático durante el período. Si bien en el primer bimestre del año la economía creció menos de 1.5%, los datos correspondientes a marzo y abril reflejaron una aceleración de la actividad económica por encima del 3%, principalmente asociada a un incremento en el gasto público en el contexto previo al proceso electoral. Así, en lo corrido al mes de abril, la economía presentó una expansión de 2.5% anual. El consumo de los hogares continuó siendo el principal motor de crecimiento evidenciado en el segmento de servicios (+3.99% anual año corrido) aunque con menor dinamismo frente al año anterior en los segmentos distintos a sector público. Por su parte, la inversión se mantiene como el principal reto para la economía, especialmente en los segmentos relacionados con la construcción, tanto de obras civiles como de edificaciones. El sector primario acumula un retroceso en el acumulado del año de 1.46%, explicado por una producción cafetera en contracción, mientras que el sector secundario avanza 0.83% año a año balanceando el retroceso de la construcción y el avance de la manufactura, especialmente en lo asociado a refinación de petróleo.

En materia de inflación, la inflación con corte a mayo fue de 5.84%, la inflación sin alimentos aumentó a 5.80% y la métrica sin alimentos ni regulados se ubicó en 6.06%, la mayoría de los registros son los mayores vistos desde el segundo semestre del 2024 y continuaron reflejando la presión de salarios y una fuerte demanda interna en el segmento de servicios y movimientos erráticos en los precios de regulados y alimentos. Se prevé que la tendencia alcista durante 2026, con un nivel máximo estimado de 6,6% al cierre del año, seguido de una trayectoria descendente a partir de 2027. Esta corrección estaría favorecida por la menor magnitud de choques inflacionarios esperados, particularmente en el componente salarial.

En línea con este escenario, se estima que el Banco de la República se encuentra próximo al nivel terminal de su ciclo de política monetaria restrictiva. Los movimientos de la tasa de interés han sido particularmente fuertes en 2026, el emisor inició el año con dos subidas de 100 puntos básicos, en abril se pausó para apartarse del ruido alrededor de las elecciones y en junio reanudó la subida dejando la tasa en 12% con una comunicación en la que se expresó preocupación por un nuevo aplazamiento de momento previsto para que la inflación llegue a la meta.

En el ámbito político, la primera vuelta de las elecciones presidenciales fue sorpresiva pues más del 80% de los votos se concentró en dos candidatos y sorpresivamente, el candidato de la derecha pasó en primer lugar. La segunda vuelta confirmó que Colombia tendrá una transición en el ala política de gobierno de izquierda a derecha. Por su parte, las calificadoras han sido enfáticas en reafirmar que el

principal reto para Colombia es el de estabilizar sus finanzas públicas, mientras que el gobierno electo afirma que su principal estrategia será el de recorte de gastos. Hay que resaltar que, durante este periodo, el Gobierno presentó el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026, sin modificaciones significativas en sus previsiones financieras frente a la publicación del plan financiero, se proyecta un déficit fiscal del 5.3% del PIB, que implica un déficit primario de 2.1% del PIB, mientras que el CARF estima que este último podría ser perfectamente casi el doble.

Respecto a los mercados financieros, la tasa de cambio cerró el trimestre en $3.415 pesos, acumulando una apreciación trimestral del 7.57% en el periodo, apreciación que se expresó con mayor fuerza luego de la primera vuelta de elecciones en la que la tasa de cambio bajó $294 pesos desde el 29 de mayo a 30 de junio. En cuanto al mercado de COLTES, la curva cerró promediando el 12.04%, con una apreciación de 168 puntos básicos desde la primera vuelta de elecciones y 135 puntos básicos en el trimestre. Dado lo anterior, en el primer trimestre del año los mercados de renta variable internacionales han presentado una alta volatilidad, con un comienzo alcista en los dos primeros meses del año, y una con una fuerte corrección en marzo luego del comienzo de la guerra en Irán dada la incertidumbre del impacto de esta en la inflación global y en los resultados de las empresas. Este comportamiento se revirtió desde el mes de abril, cerrando el semestre cerca de niveles máximos históricos.

Los mercados accionarios globales registran ganancias sólidas en lo corrido del año. El índice ponderado por capitalización bursátil (MSCI) Mundo avanza un +10,0% año corrido, en línea con el S&P 500 (+9,9%) y el Dow Jones (+9,3%), reflejando una recuperación amplia en mercados desarrollados. El Nasdaq Composite lidera entre los índices estadounidenses con un +12,7% YTD, impulsado por el sector tecnológico. El desempeño más destacado corresponde a los Mercados Emergentes índice ponderado por capitalización bursátil (MSCI EM), con un avance de +23,9% YTD, superando ampliamente a sus pares de mercados desarrollados. Nuestro view macroeconómico y de estrategia de los Fondos con expectativa de EEUU presentando las mejores perspectivas globales de crecimiento económico en los próximos años se mantiene. Sin embargo, la rentabilidad en pesos de estos Fondos continúa siendo impactada por el comportamiento negativo observado en el dólar a nivel local. El peso colombiano se apreció 9.51% en el semestre continuando con la apreciación observada en el segundo semestre del año anterior y cerrando el semestre en $3.790 pesos por dólar.

En general los Fondos de Inversión Colectiva Balanceados administrados por la Fiduciaria durante el semestre tuvieron una rentabilidad en línea al promedio del mercado respecto a su benchmark en los Fondos conservadores, e inferior al promedio de su benchmark para los moderados y crecimiento dada la composición de los portafolios ya que no contamos con exposición a activos de renta variable local que, si incluyen nuestros pares, y contamos con más exposición a la tasa de cambio.

Tabla 1. Rentabilidad Neta Mensual FIC Conservador – III Trimestre 2026

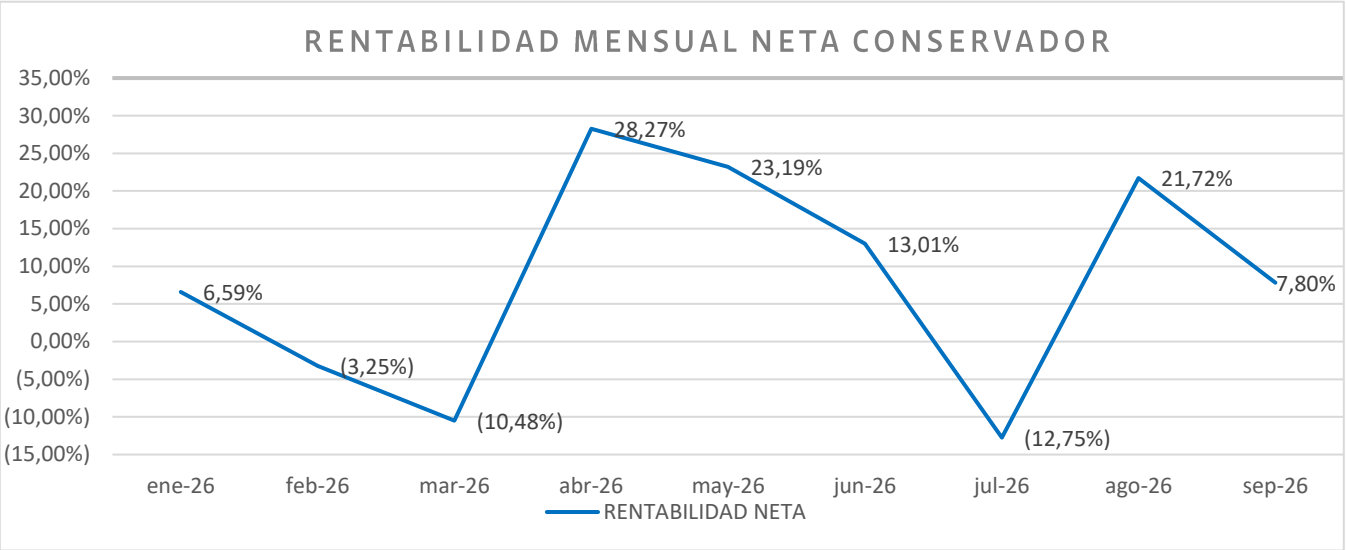

Fuente: Elaboración interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC Conservador – III Trimestre 2026

CONSERVADOR	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
VALOR ACTIVO	34.037	30.888	28.192	26.870	22.513	22.253	21.226	20.936	19.840
VALOR PORTAFOLIO	30.388	27.805	25.627	24.188	20.469	20.377	19.412	19.007	18.038
LIQUIDEZ	10.72%	9.98%	9.10%	9.98%	9.08%	8.43%	8.55%	9.33%	9.08%
RENTABILIDAD BRUTA	7.96%	(2.00%)	(9.32%)	29.95%	24.86%	14.67%	(11.53%)	23.45%	9.48%
RENTABILIAD NETA	6.59%	(3.25%)	(10.48%)	28.27%	23.19%	13.01%	(12.75%)	21.72%	7.80%

** Valores expresados en millones de pesos.*

Fuente: Elaboración interna

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) - Información Financiera Intermedia Condensada, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022, 1271 de 2024, 701 de 2026 y 217 de 2026. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva al 30 de septiembre de 2026 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros de inversión que se miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con los criterios señalados en la Parte 3 Capítulo 4 Sección 2 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). El efectivo y el equivalente del efectivo se miden por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Fondo de Inversión Colectiva, por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera.

Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la tasa de cambio representativa es 3.341,23 y 3.757,08 respectivamente. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha de corte del estado consolidado de situación financiera. Las partidas no monetarias en moneda extranjera son medidas al tiempo de cambio histórico.

Registra la diferencia en cambio por efecto de la re-expresión de activos y pasivos en moneda extranjera, calculada en la forma y términos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

e. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros intermedios condensados, que comprende: un estado intermedio condensado de situación financiera, un estado intermedio condensado de resultados integrales, un estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas y un estado intermedio condensado de flujo de efectivo a la fecha que se informa y las notas a los estados financieros intermedios condensados que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

f. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son

reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales Políticas Contables Materiales.

NOTA 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

El Fondo de Inversión Colectiva presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- ***Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.***

  Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente disponibles en la fecha de medición.

  Técnica utilizada: Valoración por precio de mercado directo.

  Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado.

- ***Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.***

  Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

  Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

  - Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.

- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: I) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; II) volatilidades implícitas; y III) diferenciales de crédito.

Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados -métodos de precios de referencia.

Principales inputs: I) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en Intervalos cotizados comúnmente; II) volatilidades implícitas y III) diferenciales de crédito.

- ***Nivel 3 – Inputs no observables.***

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Técnica utilizada: Modelos internos.

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración.

Portafolio Vigente

Todas las referencias mantenidas en el FIC fueron clasificadas de la siguiente manera:

1. Nivel de jerarquía 1:

Las inversiones de los activos de Renta Variable (ETF) mantenidas en el portafolio se categorizaron como nivel **1** al ser activos globales que cuentan con alta liquidez y que valoran de acuerdo con las cotizaciones de precio tranzadas en el mercado.

Así mismo, el título COL17CT03672 de Deuda Pública, fue categorizado como nivel **1** dado que, para la fecha de corte, presentó cotizaciones en el sistema transaccional SEN.

2. Nivel de jerarquía 2:

La inversión mantenida en el portafolio de Renta Fija se categorizó con **nivel 2** al ser CDTs que forman precio a partir de la interpolación de la curva cero cupón de los títulos tasa fija AAA.

Las inversiones de participación en el Fondo de Deuda Pública mantenidas por los FICs se clasifican con **nivel 2,** dado no se evidencian transacciones en los sistemas de negociación. Por consiguiente, se procedió a ejecutar su valoración mediante el valor de la unidad.

Inversiones a Valor razonable

Tipo de Inversión	Referencia	Nivel de Jerarquía	Valor Razonable 30-Sep-26	Valor Razonable 31-Dic-25
Renta Variable	US4642878049	1	406.512	726.947
	US46434V4564	1	409.224	746.562
	US78462F1030	1	1.250.603	2.237.858
	US4642874659	1	1.020.123	1.851.158
	US4642872000	1	1.045.301	1.866.301
Renta Fija	COL17CT03672	1	496.950	459.495
	COB07CD0M524	2	-	508.410
	COB07CD0KA82	2	512.575	523.600
	COB01CD227G0	2	1.010.410	1.012.880
Carteras Colectivas (Fondo Deuda Pública)	DEUDAPUBF	2	11.886.513	23.054.671
Total			**18.038.211**	**32.987.882**

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración.

A continuación, se presentan las principales fuentes utilizadas por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., para la obtención de los precios y demás insumos de valoración empleados en la valoración del portafolio vigente de fondo de Inversión Colectiva, entre las principales fuentes se encuentran los sistemas transaccionales local SEN y MEC.

Instrumento	Fuentes
Inversiones permitidas según reglamento	Sistemas transaccionales Local SEN , MEC y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos			
Cuentas de ahorros			
Banco DAVIbank S.A.	$	1.490.689	2.251.748
Banco Itaú S.A.		973	941
Banco de Bogotá S.A.		116.935	1.108.947
Banco Davivienda S.A.		165.081	114.817
Bancolombia S.A.		11.599	57.594
Total cuentas de ahorros	**$**	**1.785.277**	**3.534.047**
Cuenta corriente			
Banco DAVIbank S.A.	$	9.940	1.263
Banco DAVIbank S.A.		3.471	-
Total cuenta corriente	**$**	**13.411**	**1.263**
Cuenta en el Exterior			
State Street Bank And Trust Company.	$	3.479	40.750
Total cuenta Exterior	**$**	**3.479**	**40.750**
Equivalentes del efectivo			
Encargo Fiduciario	$	11.886.513	23.054.671
Total Equivalentes del efectivo	**$**	**11.886.513**	**23.054.671**
Total efectivo y equivalentes del efectivo	**$**	**13.688.680**	**26.630.731**

Al 30 de septiembre de 2026, se presenta una disminución en el efectivo y equivalentes del efectivo dado a los desembolsos efectuados durante el periodo.

Dichos desembolsos corresponden principalmente a: (i) por las redenciones parciales de sus participaciones como por el retiro de inversionistas del Fondo, (ii) pagos asociados a la operación del Fondo, incluyendo pago de comisiones y otros gastos administrativos (iii) pagos de impuestos.

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

Para el 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, en el Fondo de Inversión Colectiva, no existían restricciones ni gravámenes sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Títulos deuda pública emitidos por la Nación	$ 496.950	459.495
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (1)	1.522.985	2.044.890
Participaciones en Fondos Bursátiles (ETFs) (2)	4.131.763	7.428.826
	$ 6.151.698	**9.933.211**

(1) Al 30 de septiembre de 2026 se presentó una disminución, explicada principalmente por la redención de un Certificado de Depósito a Término (CDT).

(2) Al 30 de septiembre de 2026 se presentó una disminución, explicada principalmente por la venta de las posiciones invertidas en los Fondos bursátiles ETFs, con el fin de atender las solicitudes de restitución de aportes de los Inversionistas.

Los ETFs (Exchange Traded Funds), son activos que se transan en un mercado de valores a través de un broker internacional, su precio varía a lo largo del día de acuerdo con la demanda del mercado por unidades del ETF.

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una sana política de liquidez y seguridad. La Fiduciaria propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones

Al 30 de septiembre de 2026 la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en título de deuda en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva tiene inversiones a valor razonable son AAA.

Los activos financieros de inversión de deuda privada tienen fecha de vencimiento entre seis meses y no menos de un año por valor de $1.522.985.

Los activos financieros de inversión de deuda pública emitidos por la nación tienen fecha de vencimiento entre uno año y cinco años por valor de $496.950.

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre 2025 del portafolio del Fondo de Inversión:

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

	2026	2025
Enero	$ 8.804.255	9.018.273
Febrero	8.227.582	8.149.901
Marzo	7.598.551	7.903.626
Abril	7.364.875	7.579.136
Mayo	6.535.868	8.092.870
Junio	6.449.322	8.327.573
Julio	6.061.982	9.854.872
Agosto	6.269.660	10.389.450
Septiembre	6.151.698	11.354.243
Octubre		11.688.366
Noviembre		11.168.906
Diciembre		9.933.211
Valor Mínimo	**6.061.982**	**7.579.136**
Valor Máximo	**8.804.255**	**11.688.366**
Valor Promedio	**$ 7.051.533**	**9.455.035**

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios (1)	$ 577	2.078
Retención en la fuente	205	196
Diversas (2)	21.844	3.744
	$ 22.626	**6.018**

(1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas el día 30 de septiembre de 2026 y 30 al 31 de diciembre de 2025, para las cuales se realizó el pago el 7 de octubre y 7 de enero del 2026 respectivamente; la variación presentada se debe a la diferencia en los días facturados.

(2) Las cuentas por pagar diversas se compone principalmente de obligaciones derivadas de la cancelación de encargos fiduciarios y la provisión de gastos operativos del Fondo. El incremento de este rubro obedece al reconocimiento de provisiones por costos y gastos propios de la operación del Fondo, tales como los servicios de custodio y revisoría fiscal.

NOTA 10. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el saldo por valor de $19.817.752 y $36.557.924, respectivamente corresponde a los aportes de los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos administrados y los retiros efectuados. La disminución se presenta por el retiro de inversionistas pasando de 7 a 3 durante el período.

NOTA 11. UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA, NETO

El detalle de la utilidad por valoración de las inversiones es el siguiente:

	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Participaciones en Fondos Bursátiles (ETFs) (1)	$ (133.527)	214.180	$ (23.496)	239.511
Participaciones en Fondos de Renta Fija Locales (1)	315.138	570.143	1.272.536	1.504.009
Títulos emitidos entidades vigiladas (2)	50.429	79.743	111.571	177.251
Títulos emitidos por la nación (3)	17.530	14.990	37.790	43.220
	$ 249.570	**879.056**	**$ 1.398.401**	**1.963.991**

(1) La variación de las inversiones se explica principalmente, por el comportamiento desfavorable de las condiciones de mercado, así como la reducción del valor del portafolio mantenido en este tipo de instrumentos frente al año anterior.

(2) los títulos emitidos por entidades vigiladas presentan una disminución como consecuencia de la redención efectuada en estos títulos durante el periodo.

(3) los títulos emitidos por la Nación presentan un incremento en el comparativo trimestral, y una disminución en el periodo de nueves meses como resultado de las condiciones del mercado.

NOTA 12. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $161.713 y $289.813 respectivamente, corresponde a los rendimientos generados por los recursos mantenidos en las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva. La variación registrada tanto en el trimestre como para el periodo de nueve meses obedece principalmente al menor monto de recursos mantenidos en las cuentas de ahorro y en consecuencia un menor rendimiento generado durante el periodo.

NOTA 13. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $203.054 y $238.412 respectivamente, corresponde a las comisiones fiduciarias las cuales se determina según el tipo de participación. La variación se presentó principalmente por la disminución en los valores de los activos administrados durante el período los cuales pasaron de $39.140.620 a $19.840.378.

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 15. CONTROLES DE LEY

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión dio cumplimiento a las normas relacionadas a continuación:

a. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad.

b. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, la Fiduciaria deja un mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión Colectiva en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.

c. *Límites y políticas de inversión* – La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva deja cupos de inversión por emisor y por clase de activos, con los mínimos de calificación requeridos para los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo lo estipulado en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026), la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de Fiduciaria DAVIbank S.A. en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.

d. *Comisión* – El Fondo de Inversión Colectiva ha cobrado la comisión de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación:

Riesgo de crédito y/o contraparte – La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, así como de operadores intermediarios autorizados, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank (parte relacionada de la Fiduciaria DAVIbank) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Decreto 1242 de 2013.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los Fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la exposición a este riesgo, bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el Fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria. Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente. El segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la Superintendencia financiera. Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la Junta Directiva y respectivos Comités. En estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con

su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%, proporción de recursos líquidos > 10%, proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del Fondo si es con pacto o sin pacto de permanencia, las condiciones de reporte y periodicidad puede variar. Para carteras colectivas con pacto no le aplica el modelo regulatorio, pero se cuenta con la medición interna.

- **Modelo Interno:**

El IRL según el modelo interno, se ubicó en 810.61% en el tercer trimestre. Por su parte, el promedio del trimestre del Fondo de Inversión Colectiva muestra un valor de 810.61%.

Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC Conservador

	Cierre	Promedio*	Min	Máximo	Límite
Nivel de Efectivo	9.31%	9.16%	8.69%	9.49%	> 6%
Proporción de Recursos Líquidos	61.31%	62.39%	61.31%	63.46%	> 7.5%
Proporción de Liquidez 30 días	81.14%	81.42%	81.14%	81.60%	> 24.5%
Indicador de Riesgos de Liquidez	810.61%	813.91%	810.61%	816.03%	> 100%

Cifras trimestrales, calculadas a corte julio, agosto y septiembre de 2026* ***Fuente:* *Elaboración Interna*

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo al modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada por Parte 1, Capitulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo a la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide y se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma, cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios, y se estima el valor en riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR). A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable que pudiese presentar el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado por la Parte 1, Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo con la metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por esta Superintendencia.

Para el cierre de septiembre 2026, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en $104.927 mil, el cual se descompone en:

Valor en Riesgo por Factores	30-sep-26	30-jun-26	31-mar-26	31-dic-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	2.185	4.450	5.316	5.174
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	2.209	2.838	3.398	1.826
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	65	119	561	1.587
Tasa de cambio - TRM	86.003	110.017	116.048	144.656
Precio de acciones - World Index	57.734	94.301	102.232	118.754
Carteras colectivas	8.344	24.005	16.231	18.836
Valor en riesgo total	104.927	123.202	125.095	154.336

Cifras en Miles COP

Fuente: *Elaboración Interna*

TRIMESTRE Q3-2026

Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	2.706	3.199	2.185
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	2.362	2.958	1.919
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	99	162	65
Tasa de cambio - TRM	89.760	102.188	81.088
Precio de acciones - World Index	67.123	72.257	57.734
Carteras colectivas	12.485	17.506	8.344
Valor en riesgo total	106.718	124.904	90.322

Cifras en Miles COP

Fuente: *Elaboración Interna*

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo, La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Gestión del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026 (periodo sobre el cual se informa) y el 10 de noviembre de 2026 (fecha de la emisión del informe sobre la información intermedia condensada), no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

NOTA 18. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de octubre de 2026, la Administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva, autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 30 de septiembre de 2026.